

RECORTE PRESUPUESTAL REVERTIRÍA SEIS AÑOS DE TRANSFORMACIÓN EN EL MUNDO DEL TRABAJO

20 de noviembre de 2024

Estimadas Diputadas y Diputados del H. Congreso de la Unión:

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prevé un recorte de funciones primordiales de la Secretaría del Trabajo como la inspección. Además, incluye un recorte de una tercera parte (32.5%) para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCyRL), institución fundamental de la Reforma Laboral de 2019 que impulsó el presidente López Obrador, y del Capítulo Laboral del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El CFCyRL es la autoridad responsable de resguardar el registro sindical nacional y de garantizar la libertad y la democracia en el mundo del trabajo. Además, es la instancia a la que acuden las personas trabajadoras y empleadoras para solucionar sus conflictos laborales en menos de 45 días mediante arreglos conciliatorios sin necesidad de ir a juicio.

En tan sólo 4 años, esta institución combatió el modelo corporativo y de simulación en la contratación colectiva y le dio voz y voto a las personas trabajadoras en las decisiones centrales de sus sindicatos; además, simplificó el acceso a la justicia y redujo significativamente la industria del litigio en beneficio de millones de personas trabajadoras, especialmente las más vulnerables.

De aprobarse este recorte, se afectarán sensiblemente las capacidades del CFCyRL para resolver conflictos individuales y colectivos de manera expedita, lo que ocasionará la saturación de los tribunales laborales en medio de una profunda reforma al Poder Judicial. Además, provocará el incremento de violaciones a los derechos laborales, la incapacidad del Estado Mexicano de identificarlas y sancionarlas y, potencialmente, un aumento exponencial de quejas internacionales y paneles comerciales.

No debemos olvidar que, durante la negociación del T-MEC, la materia laboral fue crucial para su aprobación por nuestros socios comerciales; por lo que, de cara a su revisión en 2026, México debe mantener la fortaleza y solidez institucional del nuevo modelo laboral, acorde a sus compromisos internacionales.

Por lo anterior, se hace un respetuoso llamado a las Diputadas y Diputados Federales a dar continuidad a la política laboral de la Cuarta Transformación, en la que se invirtieron recursos y esfuerzos significativos durante el sexenio anterior, y que ha permitido a esta institución contar con la capacidad operativa y la legitimidad nacional e internacional que goza hoy.

ATENTAMENTE,

Diputado Juan Rubio Guailo Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México	Ma. de los Ángeles Medina González Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Radio Educación (SINTRE)	Graciela I. Bensusán Areou Académica de la UAM Xochimilco
Manuel Escobar Aguilar Coordinador General de la FENSASSYT	Gabriela León Fuentes Secretaria general de la Asociación Representativa de Trabajadores de la Secretaría de Cultura 22 INBAL, ARTES 22 INBAL	Gilberto Chávez Orozco Académico
Carmen Soledad Ibarra Castillón STAUTN	María de los Ángeles Ortega Rodríguez Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria, Actividad Comercial, Similares y Conexos de la República Mexicana	María Guadalupe Zamora Académica
José Luis Flores Rosas SITRAYD CONALEP	Geny María Ortega Ocaña Secretaria de Acción Femenil del Sindicato Nacional de Trabajadores de CAPUFE (SNTOPFISC)	Aleida Hernández Cervantes Académica de la UNAM
Rosalba Calva Flores Sindicato de Trabajadores del INCA Rural	Bernardo Morales Corona Sindicato de Trabajadores de diversas Industrias del Estado de Tlaxcala "Primer de Mayo", C.T.M.	Jorge Antonio Loyo Pérez Abogado laboralista y Académico
Francisco Joaquín del Olmo Velázquez Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos de la República Mexicana	Luis Alberto González Rivas STPRM - Secretario de Educación y Previsión Social del Comité Ejecutivo Local sección 34	Salvador Ponce Ortiz Abogado laboralista
Benedicto Martínez Orozco Coordinador Nacional del Frente Auténtico del Trabajo (FAT)	José Alfredo Martínez Pérez Castro Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Industrias y Servicios Ricardo Flores Magón	José Salvador Rodríguez Flores Abogado laboralista
Eladio Abundiz Guadian Coordinador Nacional del Frente Auténtico del Trabajo (FAT)	Teresa Iliana Galván Mendoza Sindicato de Empleados del Poder Judicial de Oaxaca	Alberto Cabañas Vega Abogado laboralista
María Yolanda Xelhuantzi Secretaria General del Sindicato D-II-UPJ Universidad Pedagógica Nacional	Elba Rosario Martínez Romero Sindicato Único del personal académico de la Universidad Autónoma de Querétaro	Omar García Rodríguez Abogado laboralista
Esmeralda García Parra Secretaria General del SITAUNICACH	José Adolfo Noé Pérez Pérez Director Jurídico de la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM)	Olga Hernández Ávila Abogada laboralista
José Antonio Bautista Crespo Secretario General del SITEM	Lida Ruiz Hernández Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana	Antonio Aquino Aragón Abogado laboralista
Victor Martínez Hernández Secretario del Exterior del Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México	Mónica Araceli Rico Álvarez Delegada del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara	Manuel Fuentes Muñiz Abogado laboralista
Nahir Antonio Velasco Director Jurídico del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana	Guadalupe Cario Velázquez Consejera legal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE	Susana Prieto Terrazas Abogada laboralista
Odette Montero Muñoz Sindicato de Trabajadores de Metlife (SINTRAMETLIFE)	José María Castanedo Gómez Federación Sindical Alberto Juárez Blancas	Felipe Ortuño Hernández Abogado laboralista
Carlos Hugo Morales Morales Secretario general del STUNAM	Rosario Ortiz Coordinadora de la Red de Mujeres Sindicalistas	Miguel V. Osorio Mota Abogado laboralista
Ana María Nolasco Cano Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México	Lumina, Centro de Derechos Humanos A.C.	Oscar Rubio González Abogado laboralista
Claudia Mónica López León Secretaria general del Sindicato Nacional Profesora Dolores Jiménez y Muro	Ángel Pazos Romero Coordinador del Diálogo Sindical, Fundación Friedrich Ebert en México (FES)	Jorge Fernández Souza Abogado laboralista
Norma Palacios Trabamala y María de la Luz Padua Orihuela Secretarías Colegiadas del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar SINACTRAHO	Alex Covarrubias Valdenebro El Colegio de Sonora	Alberto Ramírez García Abogado laboralista
Gerardo Martínez Hernández Secretario general de la Alianza de Tranviarios de México	Saúl Escobar Toledo Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván A.C.	Mario Vega Huerta Abogado laboralista
Jesús Ortiz Álvarez Secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos de México (ASPA)	Rodrigo Olvera Defensor de Derechos Humanos y Red de Solidaridad de la Maquila	Raymundo Abraham So Urquijo Abogado laboralista
Alberto Juárez Bautista Federación Sindical Alberto Juárez Blancas	Federico Anaya Ojeda Presidente de Instituto Latinoamericano del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Jaime Gallegos Gómez Abogado laboralista
Ana Lilia Alemán Morales Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Gastronómica, Hotelera y Anexos	José Alfonso Bouzas Ortiz Investigador Titular de Tiempo Completo de la UNAM y Coordinador del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral	Itzel Sharyl Escobar Rodales Abogada laboralista
Lilía Paola Vega Vega Delegada Sindical D-III-83 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 11 Ciudad de México	Arturo Alcalde Justiniani Abogado Laboralista	Mariano Cordero Burciaga Abogado obrerista
Josué Gabriel Maldonado Prado Secretario de Asuntos Jurídicos del SUTOPDSSM	Pablo Franco Hernández Especialista Laboral y Miembro de ILAW Network	Margarita Ortiz Hernández Abogada laboralista
Eduardo José Gómez Rivas Secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Sociedad Hipotecaria Federal	Margarita Darlene Rojas Olvera Especialista Laboral	Lázaro Gerardo Velásquez Moran Abogado laboralista
Mario Hernández González Secretario general en la Federación de Sindicatos Independientes, Vanguardia Obrera	Luis M. Díaz Mirón Bufete Jurídico Díaz Mirón	Ana Cecilia Santana Topete Abogada laboralista
Alma Ivet Álvarez Nájera Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SITIEMS)	Fernando Yllanes Martínez Director General del Bufete Yllanes Ramos	Alejandro Avilés Gómez Abogado laboralista
Carlos Corona Ortiz Secretario general Sección 218	Jesús Zarazúa Perea Bufete Jurídico C. Laboral	Jacqueline Pérez Toca Abogada laboralista
Alexives Rosas Aguilar Secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Independiente de Empleados y Trabajadores del INAPAM	Carlos de Buen Unna Bufete de Buen	Armando Guajardo Torres Abogado patronal